

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satiriza 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

El ataque á Fez

Madrid 27 16'15.

Se han recibido varios radiogramas del Cónsul español en Fez, confirmando el ataque de la ciudad por los bereberes.

Estos realizaron el ataque por tres puntos distintos, pero solo consiguieron entrar por uno de ellos, pues al intentar entrar por los demás fueron rechazados vigorosamente por la Artillería.

El momento crítico de la lucha fué á las cinco de la mañana, en que penetraron por las murallas de las que fueron arrojados en seguida.

Los españoles residentes en Fez se refugiaron en el Consulado, como medida de seguridad, pero resultó innecesaria en el interior de la ciudad.

La tranquilidad material ha quedado restablecida; solo ha habido un combate en el Arrabal donde se habían refugiado los rebeldes.

La huelga de ferroviarios

Esta mañana se celebró la anunciada reunión del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Después conferenciaron los que forman aquí, con el Ministro de Fomento Sr. Villanueva para informarle de la fórmula que según ellos puede servir para solucionar la huelga.

Consiste aquella en reintegrar á los obreros de las cantidades consignadas en el Montepío y reorganizar después ésta con nuevas bases.

Inmediatamente se ha comunicado la fórmula á Málaga.

Esta tarde se reunirán en la capital andaluza, presididos por el Gobernador, los Ingenieros del Estado y de la Compañía y los representantes de los obreros con objeto de examinar la fórmula.

Hay algunas esperanzas de que sea aceptada.

Las noticias recibidas hasta ahora no varía apenas de las que ayer tenía el Gobierno acerca del curso de la huelga.

Hoy han circulado los correos aunque con algunas precauciones para evitar los riesgos de posibles peligros á causa de la falta de vigilancia de la vía.

Los demás trenes siguen sin circular.

Es completamente inexacto que los obreros hayan realizado acto alguno de *sabotage*.

Unicamente se ha encontrado sobre una aguja una piedra de gran tamaño.

Ignórase si ha sido colocada por los huelguistas ó por persona extraña á éstos.

El Gobierno ignora hasta ahora los acuerdos que se propondrán en el mitin que los ferroviarios piensan celebrar en Madrid.

Duda que otras Compañías secunden la huelga, no obstante lo cual, tienen adoptadas las necesarias medidas de previsión.

Los albañiles

Solucionada la huelga que desde hace tiempo venían sosteniendo los albañiles de esta Corte, hoy han reanudado el trabajo en casi todas las obras.

El no haberlo hecho en la totalidad obedece á no haberse recibido con oportunidad las órdenes para ello.

Palacio-Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

Se ha leído el proyecto de ley sobre mancomunidades. ¿Recuerda el lector lo que hicieron los liberales y especialmente los demócratas para que no prosperara la ley modificando el régimen local que las establecía en el Congreso y en el Senado pronunciaron centenares de discursos que mal disimulaban la obstrucción. En la prensa se despachaban á su gusto diciendo que se trataba de un engorro separatista. Un día, porque tuvo un ademán que pareció á muchos decisivo y que rectificó á las veinticuatro horas, dejando á sus jaleadores en la estacada, hicieron en los pasillos del Congreso una apoteosis caturosísima al Sr. Moret.

Todavía nos hallamos bajo la impresión de los soporíferos, plumbeos discursos, digámoslo así, que en la Alta Cámara pronunciaban un día y otro por mandato del Sr. Canalejas el Sr. Arias de Miranda, el Sr. Palomo y el Sr. Calbetón.

Con estos antecedentes todo podía esperarse menos que el partido liberal y sobre todo la significación democrática de ese partido que ejerce la hegemonía del gobierno en estos instantes, se pusiese al habla con el Sr. Cambó, con el que tantas veces llamaron el odioso y execrable Cambó el que según ellos no se dormía una sola noche sin meditar alguna mala acción contra la unidad de España, y redactara de acuerdo con él una ley estableciendo las mancomunidades, con las cuales, en sentir de quienes las propugnaban, había de recibir golpe rudo la nacionalidad española.

Nosotros, enamorados de las variedades regionales, nosotros que sabemos que lo único que continúa vivo en España, aunque tan extraordinarios esfuerzos se han realizado para que muriera por asfixia es el regionalismo, no tenemos que rectificar hoy ni una sola línea de cuanto escribimos desde 1907 á 1911 ni de la que veníamos escribiendo desde muchos años antes en defensa de las tradiciones fueristas y las verdaderas libertades populares; empero reconociendo y afirmando que en el momento actual existen ya algunas provincias preparadas para mancomunarse y que por la relativa sinceridad con que se ejercita el sufragio no es del todo recusable su representación edilicia, por lo que respecta á otras tememos, que si la ley en cuestión se votara y las mancomunidades se establecieran sobre la base de unas Diputaciones y de unos Ayuntamientos caciquistas, la enfermedad habría variado de sitio para adquirir más graves caracteres y ahuyentar definitivamente la esperanza de curación. Para establecer sólidamente las mancomunidades y con eficacia para los intereses morales y materiales de las provincias base de organismo regional menester es que primero se expulse solemnemente de los Ayuntamientos y de las Diputaciones al caciquismo, porque de otro modo la mancomunidad que debe erigirse sobre la roca de una legítima representación de todos los elementos sociales, se levantaría sobre el terreno movedizo y cenagoso de una charca á la que han derivado las aguas de la falsedad y en la que quedarían todos los gérmenes de la corrupción.

Miguel Peñaflor.

Sigan las balas

Aquí estoy yo

Vengo de la Corte, (ya iba siendo hora) según lo que dice mi prima Isidora y he visto que todo prosigue aquí igual, (mientras no empeore, (vaya, menos mal). Al hacer la entrada, en la población tuve desde luego la sana intención, de seguir lanzando balas y balines contra los adobes y los adoquines. Yo no se si traigo, salero, ni gracia, pero podreis verme siempre en mi farmacia, preparando drogas para los mortales, que tienen la dicha de ser concejales. El decir verdades, es mi débil flaco. Conque aquí de nuevo, teneis á Don Paco.

Francisco Delgado.

La corte del amor hermoso

y las Hijas de María

Ayer celebró su función principal la Asociación de la Corte de María, establecida en la Parroquia de San Vicente.

A las ocho se dijo la Misa de Comunión; á las diez ofició la solemne el M. I. señor Secretario de Cámara D. Bernabé de Juan, Director de la Asociación, predicando con la elocuencia que le caracteriza el señor cura ecónomo de aquella Parroquia D. Robustiano Pérez Arroyo.

Por la tarde á las cinco y media, después de hecha la Novena, se organizó la procesión que recorrió las calles de costumbre.

Ofrecía este año la novedad de hacer estación en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, donde y como consecuencia de lo acordado el domingo último con motivo de la inauguración de la Cruzada de Modestia Cristiana, había de ser recibida la Santísima Virgen por la Asociación de Hijas de María, que dieron una nota altamente simpática y conmovedora durante el tiempo que la imagen permaneció en la referi la Iglesia.

Llegada que fué la procesión, el coro de jóvenes, interpretó de modo magistral una bonita Salve.

Mientras esta era ejecutada, la Junta de Gobierno de la Asociación, depositó á los pies de la Virgen Inmaculada, en sobre cerrado, las conclusiones acordadas en la conferencia inaugural de la Cruzada antes dicha.

Acto seguido las Asociadas, fueron ofreciendo de dos en dos, á la Santísima Virgen, el ramillete de obras piadosas practicadas durante la semana última para el mejor éxito de aquella.

Terminado tan piadoso acto, púsose de nuevo en marcha la procesión á la que se incorporaron las Hijas de María, luciendo to las ellas la clásica y airosa mantilla española, como igualmente las señoras directoras de la Corte, cuyo acuerdo fué acogido con gran simpatía.

La procesión terminó en la Iglesia de San Vicente, después de nueva

estación en la de San Pedro, y de haber hecho á la Virgen el ofrecimiento de flores, las niñas que vestidas de blanco formaron parte de aquella.

**

Concluida la fiesta, la Presidenta de la Asociación dirigió á Roma el siguiente telegrama:

«Emmo. Secretario de Estado. Vaticano.—Dígnese presentar Santo Padre incondicional adhesión Hijas de María, reunidas presidencia Obispo solemne inauguración Cruzada Modestia Cristiana.—Presidenta.»

¿Se casa don Jaime?

«La Tribuna anuncia con visos de certeza el próximo casamiento de don Jaime de Borbón, hijo del difunto pretendiente de España, D. Carlos.

Su prometida, es la duquesa de Cadaval, prototipo de la mujer hermosa; alta, esbelta y morena.

Tiene sobre estas cualidades el perfume de la juventud. La prometida de D. Jaime cuenta diez y nueve años de edad.

En breve quedarán solucionadas ligeras dificultades que existen para el casamiento.

PINGELADAS

Al entrar en la redacción el nuevo director se encara conmigo, me lanza una mirada acerada é inquisitiva que rebrilla un momento en los cristales de sus lentes y en tono que no admite réplica me dice: «Sé que apenas trabajas, que se pasan los meses sin que escribas una línea y esto no puede continuar así, de modo que desde hoy tienes que hacer un artículo diariamente.»

Se lo prometo y he aquí lector el origen de estas Pinceladas en las que huyendo en lo posible de conceptismos y ampulósidades, en estilo á veces tosco, rufo, áspero, á ratos elegante, suave, desmayado comentaré cualquiera de los multiformes incidentes del vivir cotidiano. Y como la vida, estas Pinceladas serán alegres, reidoras, jocundas como una crepitante carcajada *clownesca*, tristes y dolorosas como la muerte de un amor, dulcemente sentimentales como la canción que un músico bohemio dice en su violín á la luna en la noche vernal y perfumada.

LUIS CRESPO.

Sobre las fiestas suprimidas

Decreto aclaratorio

La Sagrada Congregación del Concilio ha publicado, con fecha del 3 de Mayo, un nuevo decreto explicativo del de suspensión de fiestas, que vió la luz en 2 de Julio de 1911.

El documento de que se trata abarca tres puntos, á saber:

1.º La supresión de los días festivos expresados en el decreto de 1911, respondiendo á la finalidad de evitar la frecuente trasgresión del precepto se reduce á la dispensa de la obligación de oír misa y abstenerse de obras serviles; pero es deseo de Su Santidad que dichas fiestas se celebren en el templo con igual solemnidad que antes del citado decreto, y, si es posible, con la misma concurrencia de fieles.

2.º El Santo Padre concede á los Ordinarios amplias facultades para

dispensar del ayuno y abstinencia, cuando por precepto caiga la obligación de su observancia en tales fiestas suprimidas siempre que éstas se celebren devotamente con gran concurrencia de pueblo.

3.º Concede igualmente la Santidad de Pío X que la fiesta del Corpus, si los señores obispos lo estimaran conveniente, se celebre como antes, con pompa y solemne procesión en la feria V. después del domingo de la Santísima Trinidad.

Previsiones contra el colera

La Gaceta publica una real orden dirigida á los gobernadores civiles en la que se les previene lo siguiente:

Que recaben de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándoles que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que están prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometiere, hasta llegar, cuando sea preciso, á la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios que dispongan de algunos recursos de los á que se refieren las reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anejo 2.º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles á la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circulares, requerimientos y demás medios se haga entender al vecindario validosos de los respectivos alcaldes y funcionarios, á los médicos especialmente y á los dueños de hospederías, que les serían aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha instrucción y el 22 de la ley provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar á las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedad sospechosa para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convendrá también, para llevar al público el convencimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular, á dar el las autoridades el preindicado aviso, y que se utilice y recabe el auxilio de la Prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser desconocida.

Que se procure organizar, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo todo los elementos de la Policía municipal y gubemativa, un servicio de severa inspección é investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

La emigración en nuestra provincia

No sabemos si la atención del país se habrá fijado en el hecho significativo que contribuye á producir el malestar agrícola en nuestra región.

Y es tal hecho, la persistente corriente emigratoria de nuestros campesinos que salen con dirección á América y que deja des poblada, dice un colega de Valladolid, gran parte de la meseta castellana.

Es cierto que el obrero rural sufre las consecuencias de una insostenible carestía de la vida. No pueden atender á las más prentorias necesidades, porque su jornal, su soldada, no alcanza para ello. Agréguese á esto, que la mucha concurrencia de brazos que antes notábamos en casi todos nuestros pueblos, obligaba á no pocos, al paro forzoso engendrador de la miseria de que no pocos pueblos se quejaban.

Y ante tales circunstancias, es claro, las clases rurales, obreros, colonos y pequeños propietarios, trata, por todos los medios posibles de encontrar solución al problema de la vida, entregándose en brazos de los que le ofrecen un risueño porvenir al otro lado del Atlántico.

¡Qué hemos de hacer sino emigrar! dicen. Aquí sobramos muchos; no hay para todos. Allá en cambio hace falta gente.

Y dice á este propósito, un distinguido publicista vallisoletano:

«Este error, grave error que circula más de la cuenta entre la población rural, induce á tomar pasaje para América. Los pueblos ven estóicos cómo marchan uno á uno sus hijos, buscando un horizonte de dichas que luego se trueca en caos de desesperación. Y sin embargo, ni el jornal aumenta para los que quedan, en la medida de lo que imponen las necesidades, ni disminuye la penuria del labrador patrono. Sencillo acontece así, porque no es la abundancia de brazos la que aquí pudiera dar origen á esos conflictos del hambre en las poblaciones campesinas.

Bélgica cuenta con 238 habitantes por kilómetro cuadrado, sin que los belgas tengan necesidad urgente de emigrar, por no haber todos en su país. España apenas alcanza las lindes de 35 habitantes por kilómetro cuadrado, y, sin embargo, parece que han exiguo número de ellos en un país tres veces más apto para producir, es población asombrosamente numerosa que dificulta el progreso por influencia de los propios recursos.

Para los obreros que viven en el país propio, ese jornal permanece estacionario con ligero aumento desde hace algunos años; pero para el labrador patrono, el coste de la mano de obra se eleva más á medida que disminuye el número de brazos útiles, porque cuando llega la época del verano y tiene que buscar por precisión al obrero que llega en demanda de trabajo de otras regiones, se ve cada vez más obligado á dar mayor salario.

Si es cierto que cuanto más disminuye la población obrera, más necesidad se ha de sentir en la época de la recolección, de sus esfuerzos, también lo es que á medida que crece esta necesidad habrá de pagarse más alto el ajuste del verano al obrero de fuera, el cual se llevará todo el beneficio que esa ausencia de hombres útiles pudiera dejar al obrero indí-

gena; y como el malestar de éste persistirá, el mal irá en aumento progresivamente.

Pero si unidos los labradores patronos, garantizan á sus obreros la posibilidad de una vida menos ingrata, si les interesan en el beneficio de la tierra, si en suma, les ponen á cubierto de hambres y miserias, nadie se irá; volverán á bastarse á sí mismos para recoger sus cosechas sin auxilio de los extraños, y el beneficio que pudiera repartirse en el verano, en el pueblo quedará, viniendo á enriquecer el país y á mejorar la condición de amos y criados.

Lo que se lleva al extraño, cada vez con mayor encarecimiento ¿por qué no dárselo al obrero propio? Y ¿quién habrá que con esperanzas de vivir aquí, huya á América en busca de aventuras? El que tal hiciera sería verdaderamente un ser poco útil para el propio país, y no importaría gran cosa su ausencia.»

Y vean, nuestros lectores, como lo que dice el distinguido periodista Sr. Vela, es aplicable exactamente á las extensas regiones de nuestra provincia donde la acentuada corriente emigratoria ha planteado este año el problema de la falta de brazos para efectuar la recolección de las cosechas después de haber sido causa de las dificultades con que tropezaron los labradores para realizar las faenas agrícolas.

En muchos pueblos del partido de Arévalo, en casi todos los de Piedrahíta que lindan con la provincia de Salamanca, en no pocos del valle del Corneja y del partido del Barco, la emigración ha sido tan considerable que preocupa, y con razón, á aquellos modestos labradores.

Con la agravante para el porvenir de estos países, de que la emigración, por lo general, ha sido de raíz, pues que se han ido familias enteras, en gran número, reduciendo de un golpe, el vecindario de algunos pueblos, en más de una tercera parte.

Y esto sí que debe preocupar á las clases directoras de nuestra provincia.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

NOTICIAS

SALVAJADA

El banco corrido que existía adosado á las tapias de la huerta del Convento de Santa Ana, en el bonito jardín del Recreo, ha sido prolongado hasta muy cerca de la carretera de la estación.

El acuerdo mereció, desde luego, el entusiasta y unánime aplauso que el vecindario ha tributado al Alcalde y al Ayuntamiento de nuestra capital.

Quiso el Municipio, después de realizar las obras de prolongación del banco, dejar éste en condiciones de corosas y lo más cómodas posible. Para ello tuvo el scierto de mandar respaldar el banco en toda su extensión, con una capa de estuco muy celebrada ayer por cuantos vieron la muestra en una parte del banco.

Pues bien, anoche, alguien, enemigo de nuestra buena fama de cultos ó hidalgos, se entretuvo en estropear la obra por algunos sitios.

Nos es doloroso tener que dar la noticia, pero lo hacemos llamando la

atención del público, para que sin contemplaciones denuncie á las autoridades siempre que de tales salvajas tenga noticia, á esos graciosos que se complacen en perjudicar nuestra fama de cultos y educados.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos: Juana Pilar Yagüe Jiménez.

Matrimonios: Carlos Hernán Blázquez con Luciana García Martín y Marcelino de San Segundo Martín con Gregoria Arribas Sánchez.

Se venden

Una cama dorada de matrimonio con sommier de doble malla galvanizado, en la calle de Ibarreta núm. 13, segundo, darán razón.

En unión de otros muchos niños, cuyos nombres sentimos no recordar, ayer recibieron su Primera Comunión Teresita García Guerras, sobrina de nuestro compañero de Redacción don Mariano Guerras y Antonio Aleón Castro hijo de nuestro querido amigo D. Francisco.

A todos los felices niños enviamos nuestra cordial enhorabuena.

EL FERINOL evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de orina.

Ha salido para Bilbao, la distinguida familia del magistrado de aquella Audiencia y respetable amigo nuestro, D. Eusebio Lueña.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en esta ciudad, de la virtuosa señora Doña Carlota Sánchez de Castilla, esposa que fué de nuestro respetable amigo D. Joaquín Carmelo Delgado.

Con este motivo, en la mañana de hoy y de ocho á nueve y media se han celebrado Misas en la parroquial Iglesia de San Juan por el eterno descanso del alma de la finada, á las que han concurrido gran número de amigos de la familia del Sr. Delgado.

Reciban nuestro buen amigo y sus distinguidos hijos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocasero.

Muy repuesto de su enfermedad, ha regresado á ésta, procedente de los baños de Fortuna, el conocido comerciante D. Pedro Gómez.

PIANO MANUBRIO
sesenta martillos, dos cilindros, seminuevo, vende Fuentetaja.

Después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado á ésta nuestro compañero en la prensa, don Francisco Delgado.

Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcazar.—

Con objeto de girar una visita á las obras del Estado que aquí dirige, ayer estuvo en Avila el distinguido arquitecto D. Enrique M.^a Repullés y Vargas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En los sitios de costumbre ha sido colocado el cartel anunciador de las grandes fiestas de Corpus Christi, que como todos los años, se celebrará en la bella y monumental Granada.

Por cierto, que las alegorías del cartel, con sus pretensiones artísticas, además de equivocada, parécenos impropia de la fiesta hermosa que con tanta solemnidad celebra siempre la capital andaluza.

Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA 6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

Ha dado á luz un hermoso niño Doña Felisa García Prieto, esposa de nuestro querido amigo, el abogado D. Benjamín Caro Sánchez.

Véase en 4.^a plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

El digno Delegado de Hacienda de esta provincia y querido amigo nuestro D. Gustavo Alvarez, ha experimentado una recaída en la indisposición que hace algunos días le aqueja. De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

«Licor del Polo» Unico dentífico aclimatado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música pase de moda. Prefiérole el público después de 42 años de compararlo con todos los dentíficos nacionales y extranjeros superándolos en bondad y precio.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio el Oficial segundo de Intendencia D. Antonio Pezzi.

A COBRAR LA LOTERIA

Persigue la suerte á la afortunada Administración núm. 2; pues aparte de los muchos premios que viene pagando todos los sorteos, en el celebrado el 29 de Febrero del corriente año, ha tenido tres billetes premiados con 1.500 pesetas cada uno y siete más con 300, en total 6.600 pesetas.

El que quiera hacer fortuna pronto, compre décimos en dicha Administración.

No equivocarse, Reyes Católicos, 35 Frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Movimiento de viajeros:

Han llegado, hospedándose en el Hotel del Jardín D. Juan Ruiz, D. José V. rras, D. Santos Arroyo, don Jesus Pineda, D. Francisco López, D. Enrique Sánchez, D. Pablo Hernández, D. León Muñoz, D. Andrés Lorente, D. Francisco Sileado, don Balmomero Hernández, D. Aquilino, Huriabiez, D. Angel Torres y D. Mateo.

En el Hotel Inglés D. Felipe Bustamente y familia, D. Enrique Repullés, D. Tomás Fuentes, D. Aquilino Gómez y familia, D. Martinezo Reus, D. Alberto López y señora, D. Manuel Banco y familia, D. Juan Vicens, D. Rafael Camuñas D. Emilio Torrente, D. Emilio Mestre y D. César Pérez.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 2.466 pesetas por 121 imposiciones y 1.607 57 de salida por 3 reintegros á cuenta y 7 por saldo.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ayer han pasado el día en nuestra capital muchos madrileños que regresaron á la Cortes en el último tren de la tarde y en los de esta madrugada.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA
Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

CAJA 1'50

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que sufrío en los pasados días, la preciosa niña de nuestro distinguido amigo el señor Juez de primera Instancia de esta capital, D. Carlos Usano.

Muy de veras lo celebramos.

Se ha concedido la gratificación de 450 pesetas al Oficial segundo de Intendencia, D. Valentín Quintas.

SE VENDE

Un sillero tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. Razón en esta redacción.

Después de breve estancia en ésta, ayer regresó á Segovia D. Juan Saez, Procurador de los Tribunales que fué en nuestra ciudad.

El ilustrado ayudante de la Biblioteca de este Instituto General y Técnico D. Francisco Caballero Mier, ha entrado á formar parte de nuestra Redacción.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Unico depósito en Avila de las exquisitas Pastillas de café y leche, vainilla y chocolate, y las especiales Mantequillas de Viena en cajas de una docena de la renombrada casa de Claudio Lozano de Pamplona.

Casi exclusiva en Avila.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Confitería y Repostería de Saturnino Benito.

Plaza del Alcázar, núm. 11.

Ha llegado á esta ciudad el oficial primero de Intendencia D. Mariano Belsúe, nombrado recientemente Profesor de la Academia del Cuerpo.

Han regresado de Zaragoza; la señora viuda de Marcos, de Arévalo D. Cipriano Saiz y señora y de Madrid la señora viuda de Laborda.

Han sido nombrados Socios Protectores Honorarios del Orfeón Rondalla Teresiano Abulense, los señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación.

EN MONTEJO DE ARÉVALO

Un pedrisco.—Cosecha destruida.

Sobre las dos de la tarde del 18 del corriente, descargó en este término tan enorme y abundante pedrisco que en veinte minutos, destruyó la mitad de los frutos del campo, hasta el punto de que en muchas fincas sólo han quedado señales de haber estado sembradas.

Como varios vecinos han quedado totalmente sin cosecha y las pérdidas son, en general de mucha consideración, se está tramitando expediente, que en su día ha de ser informado por la Excelentísima Diputación y señor Gobernador para la condonación de contribuciones.

Corresponsal.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

EL ÚLTIMO ECLIPSE DE SOL

La sociedad Astronómica de España y América ha publicado su revista de Mayo que contiene la información más completa que hasta ahora ha aparecido sobre el eclipse total de Sol del 17 de Abril, los trabajos que sobre dicho eclipse publica la revista son debidos á D. José Comas Solá, D. Francisco Iniguez, D. Tomás de Azcárate, D. Emilio Novoa y González, D. Heracio Sentabol y D. Francisco García Muñoz, y van acompañados de numerosos e interesantes abados de fotografías y dibujos, reproducidos con la pulcritud á que nos tiene acostumbrados. Sigue luego un artículo de D. Francisco Iniguez sobre «Nova Geminorum» acompañado de grabados de espectros comparados de Procyón y de la estrella mencionada y una nota de don José Pradosaba sobre este mismo astro. A continuación hay el discurso que sobre los progresos astronómicos y de las demás ciencias afines, leyó el presidente de la Sociedad, don José Comas Solá, en la asamblea general de 1912, una nota de D. Adrián Bauman sobre Marte, y la Crónica de la Sociedad que, por ser el reflejo de los trabajos de la Sociedad y una descripción comentada de las comunicaciones que recibe, constituye la crónica de los progresos astronómicos, cuyo trabajo es debido á D. Julio Presas de la F. D. de la S. A. de E. y A. finalmente contiene noticias, nuevos socios y las efemérides, debidas al capitán de la marina mercante, don Emilio Mumbrú.»

UN BRINDIS DE MENÉNDEZ PELAYO

Por ser notabilísimo, queremos recordar, reproduciéndolo, el hermoso brindis que el insigne Menéndez Pelayo pronunció en el banquete celebrado en honor de los catedráticos extranjeros, en el Retiro, de Madrid, el día 30 de Mayo de 1881, con ocasión del Centenario de Calderón de la Barca.

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes me obligan á tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron el alma e inspiración de los poemas calderonianos. En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió á los castellanos las vírgenes selvas de América y á los portugueses los fabulosos santuarios de la India. Por la fe católica, que es el *substratum*, la esencia y lo más grande, y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y nuestro arte.

»Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero, y brindó por la casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarias á los nuestros, se convirtió en portabandera de la Iglesia, en gonzalopiera de la Santa Sede durante toda aquella centuria.

»Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fué escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herjía que oparó de nosotros á las razas septentrionales.

»Brindo por el Municipio español, hijo expresivo de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española que Calderón sublimó hasta las alturas del arte en *El alcalde de Zalamea*, y que Alejandro Hercolano ha inmortalizado en la historia.

»En suma; brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias e intransigencias católicas; del poeta teólogo, del poeta *inquisitorial*, á quien nosotros aplaudimos y festejamos, y bendecimos; y á quien de ninguna suerte pueden contar por suyos los partidarios más ó menos liberales que, en nombre de la unidad centralista á la francesa, han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península, asesinada primero por la casa de Borbón y luego por los gobiernos revolucionarios de este siglo.

»Y digo y declaro firmemente que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta semi pagana, informada por principios que aborrezco y que poco habían de agradar á tan cristiano poeta, como Calderón, si levantara la cabeza.

»Y ya que me he levantado, y que no es ocasión de traer á esta reunión fraternal nuestros rencores y divisiones de fuera, brindo por los catedráticos lusitanos que han venido á honor con su presencia esta fiesta, y á quienes miro y debemos mirar todos como hermanos, por lo mismo que hablan una lengua española, y que pertenecen á la raza española, y no digo *ibérica*, porque estos vocablos de *iberismo* y de *unidad ibérica* tienen no sé qué mal sabor progresista. (Murmulló). Si, española, lo repito: que españoles lamó siempre á los portugueses Camoens, y aun en nuestros días, Almeida Garrett, en las notas de su poema *Camoens*, afirmó que españoles somos y que de españoles nos debemos preciar todos los que habitamos la península ibérica.

»Y brindo, en suma, por todos los catedráticos aquí presentes, representantes de las diversas naciones latinas que, como arroyos, han venido á mezclarse en el grande océano de nuestra gente romana.»

Mr. Brisson juzgado por un periódico liberal

Hace pocos días falleció Mr. Brisson, Presidente de la Cámara francesa de los Diputados, masón empedernido y como tal enemigo encarnizado de la Iglesia católica, á cuya total ruina en Francia creía asistir en plazo breve, pero, como tantos otros perseguidores de la Iglesia, ha caído en la fosa que le tenía preparada, mientras ella permanece incólume y prosigue su marcha redentora: como la proseguirá hasta el fin de los siglos.

He aquí lo que dicho nefasto hombre de Estado dice «Les Debats», periódico liberal y nada sospechoso de clericalismo:

«Si la Historia se ocupa de Mr. Brisson, no dejará de consignar lo mucho que debió á las logias masónicas, de que fué siempre fiel servidor, á cambio de una protección constante, que le proporcionó una fuerza moral de que carecía, una autoridad, que, sin aquélla, jamás hubiera tenido.

Su pasión favorita fué la persecución religiosa; el odio á la Religión el principal número de su programa, y la intolerancia su única virtud.

»Jamás tuvo una palabra de censura siquiera para el abyecto régimen de la política combista y del bloque, al que, por el contrario, sirvió con la mayor complacencia, ni para las injusticias e iniquidades cometidas contra las Ordenes religiosas.»

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plant. M. Silva

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Martes.
Santos Emilio, Félix, Primo y Luciano Mrs., Justo O. y Germán O.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

En San Vicente continúa la novena en honor de la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa solemne. Por la tarde á las seis, exposición, estación, rosario y sermón que predicará don Bienvenido Sánchez, novena, cánticos, reserva y ofrecimientos de Flores por pequeñas niñas.

La misa y oficio divino son de la feria tercera de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

En los estados febriles de los niños broncopneumonía, bronquitis aguda, pleuremia miasmática etcétera, **Fiebres eruptivas**, (sarampión, escarlatina, viruela, gripal, tifoidea, gástrica, efimera, ganglionar, plúdicia y en cuantos casos está indicada la quinina se prescribe la **Quinina infantil (Quinifantil) J. Delgado Ronco**, preparado en papeletas de sabor agradable, acción eficaz y mejor tolerada por el estómago.

En todas las farmacias y especialmente en la de don Tomás Pérez.—Avila.
Caja con doce dosis, tres pesetas

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Mayo de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

Trigo de 40 1/2 á 41 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas, de 26 á 27
Harina E. á 33 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 32 id.
Idem de 1.ª F. á 31 id. id.
Idem 2.ª P. á 30 id.
Segunda P. á 29 id.
Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba
Comidilla á 10 id.
Gordo á 7 id.
Triguillo de 14 á 16 según clases.
Polvos á 4 reales id

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—26
Trigo entrada 5.0.0 fanegas, a 39 las 94 libras.
Centeno 40 id. á 30 y 31 id. las 92.
Cebada 30 id. á 22 y 23 la fanega.
Algarrobas 100 id. á 23 y 24 id.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras inciertas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos regular.

Peñaranda de Bracamonte.—26.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega sin peso.
Cebada 100 de 22 1/2 á 23 1/2 id.
Centeno 30 de 28 á 29 id.
Algarrobas 150 de 22 á 23 id.
Guisantes 20 de 28 á 29 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Hay ofertas de trigo á 38 reales fanega Pagan á 37 id. id
Compras muy desanimadas y con marcada tendencia de flojedad.
Tiempo desapacible y vario.
Aspecto de los campos se han desmejorado mucho con el tiempo tan poco favorable que á hecho estando disgustados los labradores pues la cosecha no pasaría de regular si algún contratiempo inesperado no ocasiona más perjuicios.

Arévalo.—26.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 40 reales las 94 libras.
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
Algarrobas de 27 á 28 id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida
Temporal bueno.

Mombeltran.—26 de Mayo.

Tiempo calor.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 50 id. id.
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.
Aceitunas ingertas á 100 id. id.
Id. negras de manzanilla á 50 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos á 0.90 id. docena.
Compras flojas y paralizadas.
Aspecto de los campos bueno

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 26 de Mayo de 1912.
Trigo de 40 á 42 reales fanega.
Centeno á 34 id. id.
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos á 20 id. id.
Aceites frío á 50 id. arroba.
Idem caliente en el molino á 47 id. id.
Hueso de la aceituna de 3 1/2 á 4 idem fanega.

San Esteban del Valle. 26 Mayo de 1912.

Vinos tintos á 3.25 pesetas cántaro.
Aceite á 12.50 id. id.
Aceitunas ingertas á 25.00 id. fanega.
Patatas á 1.00 id. arroba.
Trigo á 10.25 id. fanega.
Centeno á 7.50 id. id.
Cebada á 6.00 id. id.
Castañas á 5.00 id. id.
Tiempo bueno.

Piedrahita 26 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA:
Muy señor mío: En el mercado celebra

do hoy han regido los precios siguientes.
Trigo á 10.00 pesetas la fanega.
Cebada á 6.00 id. id.
Centeno á 7.25 id. id.
Algarrobas á 6.75 id. id.
Patatas á 0.65 id. la arroba.
Huevos á 0.80 id. docena.

Madina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado d. 1.26 de Mayo 1912.
Trigo 800 fanegas á 38 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

TOS FERINA
(Coqueluche)



CURADA
en
ocho días

con el

FERINOL

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús»

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco: 3 pesetas. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

EL LEON Cemento Portland



Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 4 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.	4mm	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.
Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castilla 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS

Exquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA

DE

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117, Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todó más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manque López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

7.—San Pérez, 13. Imprenta, Avila.

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados.

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

La bradores.--Viticultores.--Ganaderos

¿Queréis tener frondosos y sanos vuestros viñedos?

Comprad **azufre flor sublimado 1.º** elegido como el mejor por la mayoría de granjas experimentales á 13'50 pesetas saco de 44 kilos sobre estación, Valladolid.

Sulfato de cobre inglés 98 por 100 grados riqueza.

Zotal desinfectante poderoso á 2'15 pesetas kilo.

Precios sin competencia.—Droguería Castellana (Antigua de Cantero) No hacen falta más señas.

Expedimos con garantía ó mandando importe por correo á Norberto Adulce.—Droguería Castellana.—Valladolid.

OSRAM



NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente **IRROMPIBLE**

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenórrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

HIJO DE AGUIRRE AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2 (Casa fundada en 1830.—Teléfono 32)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero; 16 Marzo; 26 Abril; 24 Mayo; 21 Junio; 19 Julio; 16 Agosto; 13 Septiembre; 11 Octubre; 8 Noviembre; 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero; 21 Febrero; 21 Marzo; 18 Abril; 16 Mayo; 13 Junio; 11 Julio; 8 Agosto; 5 Septiembre; 3 y 31 Octubre; 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costabruja y Paríctico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tercera

22

22

22